



CONSTANCIA: El término del emplazamiento de los acreedores de la Sociedad Patrimonial de Hecho formada entre los señores SANDRA LORENA CARDONA HENAO y MARCO ANTONIO ROMERO PELAEZ, transcurrió los días 8- 9- 10 - 13- 14- 15- 16 - 17 - 20 - 21 - 22 - 23- 24- 27 y 28 de febrero y no compareció ninguna persona a estar a derecho dentro del proceso.- INHABILES: 11- 12- 18 - 19 - 25- 26 de febrero. A Despacho

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Marzo dos (2) de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/518

Señalase la hora de las 9:00 am. del día 01 de junio de 2023 de del presente año, para que tenga lugar la diligencia de inventarios y avalúos en este sucesorio.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **265ba6d9033ef16ac61c75ff7593d575de6dc1b1cc1a1f3eea4cca4de71874e1**

Documento generado en 02/03/2023 02:51:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>